

INSTALACIONES EN HORTICULTURA Y FLORICULTURA

SKU: EVOL-2121-VNO-B | Categorías: [Agraria](#), [AGRICULTURA](#), [GANADERÍA](#), [JARDINERIA Y FLORISTERIA](#)

INFORMACIÓN DEL CURSO

Horas [30](#)

Acreditado por Universidad [NO](#)

Créditos ECTS [0](#)

CURSO TEMÁTICO

Objetivos

- Conocer la instalación y mantenimiento de los sistemas de protección y forzado de cultivos, aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales.

Contenidos

1. Invernaderos, túneles y acolchados: Función.
2. Tipos.
3. Dimensiones.
4. Materiales empleados.
5. Temperatura.
6. Luz.
7. Instalación y montaje.
8. Dispositivo de control y automatización.
9. Componentes básicos en instalaciones de agua y de electricidad: riego.
10. Función.
11. Tipos.
12. Instalaciones de fertirriego: bombas hidráulicas, tuberías, canales, acequias; piezas especiales, cabezal de riego; sistemas de



riego; aspersores; emisiones de riego localizado; elementos de control, medida y protección del sistema de riego; automatismo.

13. Normativa de riesgos laborales y medioambientales en las instalaciones.

14. Componentes y acondicionamiento en instalaciones agrarias: instalaciones de ventilación, climatización y acondicionamiento ambiental: calefactores e instalaciones de gas; humectadores y ventiladores; acondicionamiento forzado.

15. Instalaciones de almacenajes y conservación de cosechas, frutos, hortalizas y productos forestales: graneros, silos y almacenes polivalentes; cámaras frigoríficas y de refrigeración.

16. Equipos para la limpieza y eliminación de residuos agrarios: Equipos y material de limpieza.

17. Componentes, regulación y mantenimiento.

18. Palas cargadoras.

19. Remolques.

20. Barredoras.

21. Equipos de lavado manuales y automáticos.

22. Equipos de limpieza a presión.

23. Pulverizadores.

24. Limpiadores.

25. Selección de herramientas y útiles para el mantenimiento a realizar en cada caso.

26. Ejecutar reparaciones con precisión.

27. Comprobación de correcto funcionamiento de la máquina después de las labores de mantenimiento.

28. Eliminación de residuos de productos y subproductos de las labores de mantenimiento.

